ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA MUJERES Y NIÑAS EN AMÉRICA LATINA Y EN EL CARIBE: Resultados del periodo 2017-2021

5 y 6 de agosto de 2021 | 10:00-13:30
Plataforma ZOOM

NOTA CONCEPTUAL

ANTECEDENTES

La discriminación y la violencia contra las mujeres es, un problema mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que "aproximadamente 1 de cada 3 (35%) mujeres en todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual en su vida"[1]. Aunque en algunos países y regiones se han hecho esfuerzos importantes y se han adoptado buenas prácticas, la violencia y discriminación contra las mujeres, niñas y adolescentes persiste, excluyéndolas de la esfera pública y la toma de decisiones y segregándolas al ámbito de lo privado y roles de cuidado. Dichas estructuras patriarcales promueven a su vez la cosificación de las mujeres, convirtiéndolas en objetos de deseo y explotación, y las estereotipa como débiles y superficiales, con el deber de mostrar sumisión y obediencia al hombre que ejerce el poder.

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran una realidad preocupante, en la que el 29,8% de las mujeres de las Américas han sufrido violencia física y/o sexual causada por sus parejas y el 10,7% han sufrido violencia practicada por personas no íntimas. También se ha documentado que las mujeres que han sufrido violencia sexual tienen posibilidades de desarrollar varios problemas de salud importantes y comportamientos de riesgo como el abuso de drogas, la depresión, los abortos inducidos y los problemas de ansiedad.[2]

En los países de América Latina las tasas más altas de feminicidio por cada 100.000 mujeres se observan en el caso de Honduras (6,2), El Salvador (3,3), República Dominicana (2,7) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2,1). Información oficial de 15 países de América Latina y 3 países del Caribe muestra que 4.555 mujeres fueron víctimas de feminicidio o femicidio en 2019. Al sumar los datos de los 5 países de la región que solo registran los feminicidios cometidos a manos de la pareja o ex pareja de la víctima (Barbados, Chile, Nicaragua, Puerto Rico y Suriname), se puede afirmar que el total de feminicidios ha sido de 4.640 mujeres para 2019.[3]

BORRADOR

[1] OMS. *Violence against women. Intimate partner and sexual violence against women.* Fact Sheet Nº239, updated January 2016. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/en/

[2] WHO, Department of Reproductive Health and Research, London School of Hygiene and Tropical Medicine, South African Medical Research Council. 2013. Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. pp. 16-32. Available at: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85239/1/9789241564625_eng.pdf?ua=

[3] CEPAL, Observatorio de Igualdad de Geenero, Feminicidio, https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio

En este contexto, la reciente pandemia de COVID-19 plantea nuevos retos a los Estados de las Américas, para proteger eficazmente a sus poblaciones, de acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los grupos en situación de riesgo.

La CIDH ha venido documentando la discriminación y la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes a través de sus mecanismos, que incluyen Medidas Cautelares, Casos y Peticiones, Monitoreo y Seguimiento a Recomendaciones. Algunas de las formas más frecuentes de discriminación y violencia perpetradas contra las mujeres, niñas y adolescentes son:

- Violencia sexual que conlleva riesgos a la vida y a la integridad personal;
- Barreras para ejercer los derechos de acceso a la educación, la salud, la cultura y la participación social de las mujeres y de las mujeres que pertenecen a más de un grupo discriminado;
- Barreras para acceder a procedimientos abortivos en los casos en que es lícita la interrupción de un embarazo producto de la violencia sexual;
- Actos de violencia obstétrica e institucional que sufren las mujeres miembros de comunidades indígenas, las adolescentes, las niñas y las personas con discapacidad, específicamente con respecto a los procedimientos de esterilización forzada no autorizados a la falta de acceso a los anticonceptivos de emergencia, a la criminalización del aborto en todas las circunstancias;
- Perpetuación de ciclos de exclusión y violencia alimentado por esta exposición de las mujeres y jóvenes a diferentes formas de violencia y discriminación por razones de género;
- Actos de violencia, acoso, abuso policial y criminalización perpetrados contra las defensoras de los derechos humanos en las Américas.

BORRADOR

Durante la última década, la Comisión ha liderado casos sobre temas de discriminación y violencia, que no sólo han hecho justicia a las víctimas, sino que han producido jurisprudencia que forma parte del derecho internacional de los derechos humanos. Los casos también han proporcionado recomendaciones a los Estados para que tomen medidas para evitar que estas violaciones se repitan y proporcionen reparaciones a las víctimas. Según las peticiones recibidas por la CIDH, los asesinatos, la tortura, las desapariciones forzadas y la violencia sexual contra las mujeres constituyen los principales desafíos identificados. Aproximadamente el 30% de las peticiones recibidas por la Comisión están relacionadas con mujeres y niñas y el 5% de todas las solicitudes de medidas cautelares se refieren a violaciones de los derechos de las mujeres y las niñas.

La CIDH ha destacado los incumplimientos de varios Estados de la región de América Latina y el Caribe de sus obligaciones de prevenir, proteger, investigar y actuar con la debida diligencia para corregir la discriminación histórica y estructural, la desigualdad y la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en las Américas.

Asimismo, alarmada por los informes que muestran un aumento de la violencia doméstica tras el establecimiento de las medidas de reclusión y aislamiento social adoptadas por las autoridades para contener la propagación del COVID-19 en los países de la región, la Comisión emitió un comunicado de prensa en el que se ofrecen orientaciones y recomendaciones para combatir la violencia de género y promover la igualdad de género.

Otro problema detectado es la impunidad de las violaciones de derechos cuyas víctimas (mujeres y niñas) han acudido a la CIDH para exigir la protección de sus derechos y el acceso a la justicia. Varios Estados de la región de América Latina y el Caribe tienen desafíos para cumplir con sus obligaciones

de prevenir, proteger, investigar y actuar con la debida diligencia para corregir la discriminación histórica y estructural, la desigualdad y la violencia contra las mujeres y las niñas en las Américas.

Frente a los altos índices de violencia y discriminación contra mujeres y niñas documentados en América Latina y el Caribe, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) respondió implementando el proyecto **"Combatiendo la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe"** desde 2017, con el apoyo de *Global Affairs Canada*. Con el resultado final de contribuir a aumentar el disfrute de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en los países seleccionados de América Latina y el Caribe, el proyecto tiene como objetivo mejorar la vida de aproximadamente 267 millones de mujeres.

Para dar respuesta a estos retos, el proyecto se estructura en los siguientes componentes:

- Componente 1: Mayor cumplimiento por parte de los Estados miembros de las medidas cautelares dictadas por la CIDH, que protegen los derechos y la seguridad de las mujeres y las niñas contra daños graves, inminentes e irreparables.
- Componente 2: Mayor cumplimiento por parte de los Estados Miembros de las decisiones de los casos individuales tramitados por la CIDH en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas.
- Componente 3: Mayor cumplimiento por parte de los Estados miembros de las recomendaciones de la CIDH y de las normas interamericanas (NIA) en relación con sus obligaciones de prevenir, proteger, investigar y actuar con la debida diligencia para corregir la discriminación histórica y estructural, así como la desigualdad y la violencia contra las mujeres y las niñas.

SOBRE EL EVENTO

El objetivo general es presentar los resultados obtenidos en el desarrollo del programa **Combate a la Violencia y de la Discriminación contra Mujeres y Niñas en América Latina y en el Caribe:** en el periodo 2017-2021, financiado por *Global Affairs Canada,* en el cual a través de los mecanismos de la Comisión se busca generar cambios estructurales en los países, que contribuyen a abordar los desafíos en la erradicación de la violencia y la discriminación contra las mujeres, niñas y adolescentes, específicamente en América Latina y el Caribe.

El evento iniciará con la presentación de los resultados obtenidos por la CIDH en la ejecución del proyecto, en cada uno de sus componentes.

Luego a través de **4 conversatorios** se pretende entablar un diálogo entre las y los profesionales del sistema interamericano de derechos humanos, que incluyen la CIDH y sus relatorías especializadas; los Estados Miembros de la OEA; la sociedad civil; las y los expertos regionales e internacionales; y las personas beneficiarias, incluyendo a las víctimas de violaciones de derechos humanos.

El evento proporcionará un amplio panorama de la situación actual de los derechos de las mujeres y brindará la oportunidad de compartir los principales hallazgos a partir del esfuerzo para combatir la violencia y discriminación contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como los resultados

Conversatorio 1: Dónde estamos y los retos para avanzar en la igualdad y erradicar la violencia de género.

El conversatorio tiene como objeto proporcionar el contexto sobre la situación actual de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. El conversatorio se

BORRADOR

enfocará en los avances en los últimos años, los efectos diferenciados que las crisis emergentes han tenido sobre los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes y los vacíos que todavía persisten para la erradicación de la violencia y la discriminación por razones de género.

Conversatorio 2: Impacto de las recomendaciones de la CIDH para erradicar la violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes.

El conversatorio busca discutir los principales impactos que las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana en los informes de fondo públicos, el sistema de medidas cautelares, resoluciones y/o informes temáticos sobre situaciones de violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes y situaciones de afectación de sus derechos a la vida y a la integridad personal, han tenido en la garantía de sus derechos humanos, en la reparación y en la corrección de la discriminación estructural y la violencia generalizada que sigue existiendo en la región. Asimismo, buscará discutir los desafíos asociados a la implementación de estas recomendaciones. Las víctimas de casos, junto con la CIDH y representantes de Estados y sociedad civil participarán en la actividad.

Conversatorio 3: Fortalecimiento del Sistema Interamericano y su rol en la prevención, protección y erradicación de la violencia sexual contra mujeres, niñas y adolescentes.

El conversatorio tiene como objetivo resaltar los principales estándares interamericanos creados para la prevención, investigación y erradicación de la violencia sexual contra mujeres, niñas y adolescentes y la obligación de los Estados de actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia sexual cometida por actores estatales y no estatales. Además, escucharemos las voces de jueces y juezas, la Comisión y la sociedad civil. También, se proporcionará un espacio a las víctimas para que compartan su experiencia al llevar los casos ante el sistema interamericano y el impacto que ha tenido en sus vidas, su participación en el proceso y las decisiones de la Comisión y la Corte.

Conversatorio 4: El camino a seguir: lecciones aprendidas y hoja de ruta.

El conversatorio tiene como objeto proporcionar ejemplos de buenas prácticas identificadas en el hemisferio que contribuyen al libre goce de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. El conversatorio se enfocará en buenas prácticas que sirvan como lecciones aprendidas para llenar vacíos existentes y avanzar hacia la erradicación de la violencia y la discriminación contra las mujeres, niñas y adolescentes por razones de género. Asimismo, el conversatorio proporcionará un espacio para visibilizar los siguientes pasos a seguir como región para alcanzar la igualdad de género y el goce total de los derechos.

Metodología:

Cada Conversatorio contará con una persona moderadora y un grupo de expertas de 3 a 4 panelistas. La moderadora presentará en 5 minutos, los resultados más destacados en el proyecto, a partir del cual hará unas preguntas generadoras para las presentaciones de las panelistas. Cada panelista contará con 15 minutos para hacer la presentación. Al final una sesión de 15 minutos de preguntas y respuestas. Al cierre, la moderadora hará una reflexión de 5 minutos sobre las presentaciones. Las preguntas serán enviadas con anticipación a las panelistas que acepten la invitación.

BORRADOR

AGENDA PRELIMINAR

5 de agosto de 2021

SESIÓN DE APERTURA

10h00 - 10h30

Palabras de bienvenida
- Secretaria Ejecutiva de la CIDH
- Representante de Canadá*

Presentación de Resultados del proyecto Combate a la erradicación de la violencia y Discriminación contra mujeres y niñas en Latinoamérica y el Caribe

- Secretaria Adjunta, Maria Claudia Pulido

Conversatorio 1: Dónde estamos y los retos para avanzar en la igualdad y erradicar la violencia de género.

10h30 - 11h30

Moderado por: Secretaria Ejecutiva, Tania Reneaum

- **Esmeralda Arosemena**, Comisionada de la Relatoría de Niñez de la CIDH
- **Margarette May Macaulay**, Comisionada de la Relatoría de la Mujer de la CIDH
- **Elizabeth Odio Benito**, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- **Rita Laura Segato**, Académica experta en género

Sesión de Q&A

Video de beneficiaria del Sistema

Conversatorio 2: Impacto de las recomendaciones de la CIDH para erradicar la violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes.

11h35 - 13h00

Moderado por: Comisionada Flavia Piosevan

- **Norma Ledezma,** Defensora de derechos humanos y madre de Paloma Angélica Escobar *
- **Ana Aminta Madrid**, Ministra del instituto nacional de la mujer, Honduras *
- **Roxana Montealegre,** Diputada, Representante del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, México *
- **Ana Belém García Chavarria**, Abogada de la sección de supervisión de cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos *

Sesión de Q&A

Conclusiones *(15 min)*

6 de agosto de 2021

10h10 - 10h30

Destacados de los conversatorios

Presentación de video

BORRADOR

Conversatorio 3: Fortalecimiento del Sistema Interamericano y su rol en la prevención, protección y erradicación de la violencia sexual contra mujeres, niñas y adolescentes.

Moderado por: Secretaria Adjunta Marisol Blanchard

10h30 - 11h30

- **Marcela Guerrero Campos**. Presidenta Junta Directiva INAMU *
- **Cecilia Medina,** Jurista y experta en derechos humanos de Chile. Fue jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2002-2009) *
- **Gisela de León,** Directora Jurídica de CEJIL *
- **Tania Reneaum**, Secretaria Ejecutiva de la CIDH

Sesión de Q&A

Video de beneficiaria del Sistema

Conversatorio 4: El camino a seguir: lecciones aprendidas y hoja de ruta.

Moderado por: Comisionada Julissa Mantilla

11h30 - 13h00

- **Alejandra Mora**, Secretaria Ejecutiva de la CIM *
- **Alda Facio**, miembra del Grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas *
- **Dubravka Šimonovic**, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*
- **Yvania Cárcamo Jara,** Activista juvenil. Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes

Sesión de Q&A

Conclusiones *(15 min)*

BORRADOR

* Por confirmar